ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (CALIFICACIÓN PREVIA)

1

Presidencia:
Dº. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Javier Lomas Oya
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Carlos González Iborra.
Jefe del Departamento de Inspección Pesquera.
Dª Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 23 de julio de 2019, a las 9:45 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 25 de junio de 2019, con objeto de proceder a la apertura del sobre n.° 1, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 38847
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS EMBARQUES COMO OBSERVADOR A BORDO DE BUQUES PESQUEROS DEL LITORAL ANDALUZ
ÓRGANO GESTOR: 8325 - FEMP
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS, CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (60.999,25 €) IVA NO INCLUIDO
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (121.998,50 €).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

De acuerdo con la certificación relacionada extendida por la unidad responsable del Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, hasta las 14:00 del día 10 de julio de 2019, la empresa que ha presentado oferta para la licitación de referencia es la siguiente:

- I-FISH CONSULTING & MARKET

A continuación se procede a la apertura del SOBRE Nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", de la única empresa que ha presentado oferta para el presente procedimiento, efectuándose la calificación de la documentación contenida en el mismo, resultando que la empresa no tiene que subsanar documentación alguna.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 09:55 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Fdo: Rosa María Martínez Diéguez

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-4100797-B
18

La Secretaría,

Fdo: Fernando Ruiz Merino